



LUIS ABINADER

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

NÚMERO: 818-21.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio de 2015.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1. Robert Miky Takata Pimentel queda designado embajador extraordinario y plenipotenciario, concurrente, de la República Dominicana en Australia, con sede en Japón.

ARTÍCULO 2. Juan Bolívar Díaz Santana queda designado embajador extraordinario y plenipotenciario, concurrente, de la República Dominicana en la República de Guinea Ecuatorial, con sede en el Reino de España.

ARTÍCULO 3. Laura Virginia Faxas Vargas de Jorgensen queda designada embajadora extraordinaria y plenipotenciaria, concurrente, de la República Dominicana en la República Checa, con sede en la República de Austria.

ARTÍCULO 4. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores, para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021); año 178 de la Independencia y 159 de la Restauración.



LUIS ABINADER



ESCUDO

LUIS ABINADER
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

DECRETO

ARTICULO UNICO.- El Señor Juan Bolívar Díaz Santana, queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial, con sede en el Reino de España.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los () días del mes de del año dos mil veintiuno (2021), año 178 de la Independencia y 159 de la Restauración.

LUIS ABINADER

Currículum de Juan Bolívar Díaz Santana

Información general:

- Cédula de Identidad: 001-0024484-7
- Fecha y lugar de nacimiento: 24 de mayo del 1945, Hato Mayor, RD.
- Estado civil: Casado con Ada Wiscovitch Carlo, desde 1984.
- Hijos: Juan Gabriel Díaz Wiscovitch e Hilda Mercado Abréu (optada).
- Residencia: Calle Rafael Hernández No. 9, Torre Monteverdi, Apartamento 2-A, Naco, Santo Domingo.
- Contacto: teléfono hogar 809-566-5467, móvil 809-710-7088, correo electrónico: juanbolivardiaz@gmail.com
- Web: juanbolivardiaz.com

Formación:

- Estudios universitarios: Escuela de Periodismo Carlos Septién García, México, D.F. Grado Licenciatura, 1967.
- Curso para Periodistas y Líderes de América Latina, Fundación Konrad Adenauer, Alemania Federal, 5 al 30 de octubre, 1968.
- Postgrado en Investigación de la Comunicación Social, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y del Centro Interamericano de Investigación y Estudios Superiores de Periodismo para América Latina (CIESPAL), 1970

- Numerosos ensayos sobre comunicación social, democracia y participación social, en publicaciones académicas, revistas, y periódicos nacionales.
- Conferencista en decenas de eventos nacionales e internacionales.

Premios:

- Premio Información Rosa Cisneros, Federación Internacional de Planificación Familiar, Región Hemisferio Occidental, 1994.
- Premio de Periodismo Caonabo de Oro, de la Asociación Dominicana de Periodistas y Escritores, 2002.
- Premio Micrófono de Oro del Círculo de Locutores Dominicanos, en la categoría Entrevistador de Televisión, 2005.
- Premio de la Fundación Corripio y el Ministerio de Cultura, Categoría Periodismo, 2013.
- Premio Nacional de Periodismo, Ministerio de Educación de la República Dominicana y Colegio Dominicano de Periodistas, 2014.

Condecoraciones:

- Orden del Sol del Perú, Grado Gran Maestro, 1986.
- Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, Grado de Caballero, del Estado Dominicano, 1999.

Reconocimientos:

- Sindicato Nacional de Periodistas Profesionales, 1991.
- Hijo Meritorio del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, 1998.
- Del Consejo Nacional de la Empresa Privada, 1998.

Experiencia profesional:

- Redactor del Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), México, DF, 1966-67.
- Director de prensa de Radio HIN, Radio Cristal y Radio Comercial, 1968-70.
- Jefe de Redacción de la revista *Amigo del Hogar*, 1968-70
- Profesor de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García, México, DF, 1970-71.
- Editor en el Departamento para América Latina de la Conferencia Católica de EUA, Washington, D.C., 1971.
- Reportero investigador del diario *Ultima Hora*, 1972-74.
- Profesor del Departamento de Comunicación Social, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), 1973-2005.
- Director del diario *El Sol*, 1977-81.
- Fundador del periódico *El Nuevo Diario*, que dirigió entre 1981-84.
- Embajador en Perú, concurrente a Bolivia, 1984-86.
- Director de Informaciones de Teleantillas, Canal 2, y productor, comentarista y entrevistador de su telediario *Uno+Uno*, del que fue fundador, 1987-2020.
- Director y Productor del programa dominical *Jornada Extra*, Teleantillas, 1992-2019.
- Analista político de la revista *Rumbo*, 1994- 2002.
- Analista político del diario *HOY*, 2002-2020.

Actividades profesionales:

- Secretario General del Sindicato Nacional de Periodistas Profesionales, 1972-73.
- Miembro de la Junta de Regentes del Instituto Tecnológico de Santo Domingo, 1978-84.
- Miembro del Consejo Directivo de la Corporación Dominicana de Electricidad, 1982-84.
- Miembro fundador del Colegio Dominicano de Periodistas, que presidió, y al mismo tiempo vicepresidente de la Federación Latinoamericana de Periodistas, 1988-90.

Participación en la Sociedad Civil:

- Miembro fundador y dirigente de la Unión Dominicana para Defensa de los Derechos Humanos, 1972-78.
- Miembro fundador, dirigente y militante del Movimiento Cívico Participación Ciudadana, desde 1993.
- Miembro fundador del Comité de Solidaridad con los desnacionalizados por la Sentencia 168-13 del Tribunal Constitucional, 2013-14.

Publicaciones y conferencias:

- Autor del libro *Trauma Electoral*, 1996, Mograf, Santo Domingo, dos ediciones el mismo año.
- Co-autor del libro *El estado de la libertad de expresión en Centroamérica, México y República Dominicana*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2005.

- Del Senado de la República Dominicana, 1999 y 2008.
- De la Asamblea del Estado de Nueva York, 2008.
- Del Colegio Dominicano de Periodistas y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa, 2009.
- De la Sala Capitular del Ayuntamiento de la Ciudad de Santo Domingo, 2010.
- Del Consejo Académico del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC): Un Día con un Autor y su Obra, 2011.
- Del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Resolución 2012-069.
- De la Cámara de Diputados de la República Dominicana, 2017.
- Doctorado Honoris Causa de la Universidad Tecnológica de Santiago, 2018.
- Reconocimiento a la Integridad y Lucha Contra la Corrupción otorgado por el Movimiento Cívico Participación Ciudadana y Transparencia Internacional, 2019.
- Decenas de reconocimientos adicionales de colegios y asociaciones profesionales, escuelas de comunicación social, y como hijo adoptivo de varios ayuntamientos municipales.

Santo Domingo, agosto del 2020

